Juzgado sexto civil municipal de palmira
Secretario(a)
Palmira
Valle del cauca
Septiembre 12 de 2022
Carrera 29 calle 23 esquina
1

OFICIO No: 1132
RADICADO N°: 76520400300620220030700
NOMBRE DEL DEMANDADO : ANDREA SANCHEZ ROBAYO
IDENTIFICACIÓN DEL DDO: 52351487
NOMBRE DEL DEMANDANTE: JESUS ALBERTO GONZALEZ MORALES
IDENTIFICACIÓN DEL DTE: 16244984
CONSECUTIVO: JTE1284002

Respetado (a) Señor (a):

Conforme a su solicitud, de manera atenta le informamos que la(s) persona(s) citada(s) en el oficio de la referencia se encuentran vinculadas con el Banco a través de las cuentas (corriente o de ahorros) relacionada a continuación, las cuales a la fecha no tienen saldos disponibles que se puedan afectar con el embargo.

1. 001302300200347007

No obstante lo anterior, hemos tomado atenta nota de la medida decretada por ese Despacho, la cual será atendida con los depósitos que se realicen en el futuro y, una vez éstos se hagan efectivos, se colocarán a su disposición, si fuere el caso.

Nos permitimos informar que el Banco BBVA Colombia tiene habilitado el BUZÓN DE EMBARGOS <embargos.colombia@bbva.com>, a través del cual se atienden las diferentes peticiones de los entes para el proceso de Embargos. Así mismo, agradecemos se nos informe si, su entidad desea continuar la comunicación a través de este medio.

Al contestar favor citar el número de nuestro consecutivo.,

Cordialmente.

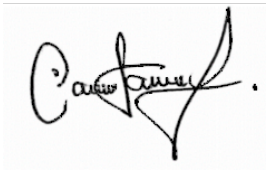

BBVA Colombia
Operaciones - Embargos
Vicepresidencia Ejecutiva de Ingeniería.
Bogota D.C. Carrera 9 Nº 72-21

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
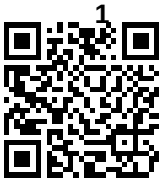
PALMIRA
VALLE DEL CAUCA
CARRERA 29 CALLE 23 ESQUINA
SEPTIEMBRE 12 DE 2022
1